

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 4472-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 10 de octubre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en noventa y ocho (98) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Economía, con Oficio N° 276-2019-UNHEVAL-FE-D, del 27.AGO.2019, solicita la ratificación de la Resolución N° 222-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 26.AGO.2019, que reconoció y felicitó a los docentes y alumnos responsables de la ejecución del Curso-Taller: "EMPREDIMIENTOS EMPRESARIALES E IDEAS DE NEGOCIO", proyecto de Intervención Social desarrollado en la I.E. N° 32043 "San Juan" de Paucar-Amarilis, cuyos nombres figuran en la parte resolutive;

Que, en la sesión ordinaria N° 35 de Consejo Universitario, del 30.SET.2019, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 222-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 26.AGO.2019, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1134-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. RATIFICAR la Resolución N° 222-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 26.AGO.2019, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL, que reconoció y felicitó a los docentes y alumnos responsables de la ejecución del Curso-Taller: "EMPREDIMIENTOS EMPRESARIALES E IDEAS DE NEGOCIO", proyecto de Intervención Social desarrollado en la I.E. N° 32043 "San Juan" de Paucar-Amarilis, según el siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

DOCENTES

Mg. Roque Valdivia Jara, Director Unidad RSU-FE  
Mg. Emigdio Ramos Cornelio, Docente Principal  
Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, Directora de Departamento Académico FE  
Dra. María Teresa Corcino Barrueta, Docente Principal  
Dr. Lizardo Caicedo Dávila, Docente Principal  
Dra. Janeth Tello Cornejo, Docente Asociada  
Dr. Víctor Cuadros Ojeda, Decano  
Mg. Julio Castro Céspedes, Docente Asociado

ALUMNOS

Jazmin Stefani Solórzano Valenzuela  
Daynen Silva Evangelista  
Luis Enrique Vega Mucha  
Némesis Serafín Ervacio  
Yaquelin Patricia Espinoza Mallqui  
María Luisa Valentín Javier  
Lisdey Evelin Cruz Tello  
César Ramos Ceráfico  
Yuri Yaqueline Espinoza Pedroso  
Josep Vilca Ortega  
Helfer Félix Bustillos Ilanzo

- 2°. DISPONER que el decanato de la Facultad de Economía y los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.

- 3°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR

Dirección: VRIINV OCI AL  
Difusión: Ocalidad  
DaySA DIGA FE URH SUEyC File Archivo



Yersely FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARÍA GENERAL

